TELÉFONO/ZOOM/EN PERSONA

INSTRUCCIONES PARA LA MEDIACIÓN FAMILIAR

UTILIZARÁ UNO DE ESTOS MÉTODOS A CONTINUACIÓN

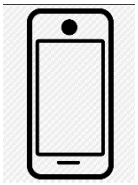

1. **INSTRUCCIONES PARA LLAMADAS TELEFÓNICAS**: Su mediador llamará a su número de teléfono a la hora de su cita. Debe estar SOLO y en un lugar privado durante su cita telefónica. La mediación es un proceso confidencial. No es apropiado que sus hijos o cualquier otra persona esté en la habitación con usted mientras usted está en mediación telefónica. Nadie más tiene acceso a los procedimientos. Su cita puede tomar de 1 a 2 horas.

2. **INSTRUCIONES DE ZOOM:** Un enlace de Zoom para su cita de mediación se encuentra en el sitio web de la Corte Superior de Mendocino: Home | Superior Court of California | County of Mendocino
   - **Haga clic en "Divisiones"**
   - **Haga clic en "Familia"**
   - **Haga clic en "Mediación Familiar"**
   - **Haga clic en "Mediación remota"**

   La mediación es un proceso confidencial. No es apropiado que sus hijos o cualquier otra persona esté en la habitación con usted mientras usted está en mediación. Debe estar SOLO y en un lugar privado durante su cita de Zoom. Descargue Zoom en su teléfono, computadora portátil o tableta. Etc. y use el enlace anterior en el momento de su cita de mediación.

3. **MEDIACIÓN EN PERSONA EN EL JUZGADO:** Se reunirá con el mediador en una sala de conferencias y participará en la mediación en persona.

PROCESO DE MEDIACIÓN (IGUAL PARA ZOOM O TELÉFONO o EN PERSONA):

1. Antes de la mediación, se recopila la documentación de admisión y las partes confirman cómo se llevará a cabo la mediación.
2. En la cita inicial, se lleva a cabo la orientación de mediación y los padres pueden hacer preguntas sobre los folletos proporcionados. Las citas iniciales toman más tiempo y pueden durar de 1 a 2 horas.
3. La mediación comenzará entonces:
   - El objetivo es desarrollar un PLAN DE CRIANZA acordado por ambos padres
   - Si no se puede llegar a un acuerdo, a las partes se les puede dar una nueva fecha en la corte, o se les puede decir que presenten documentos adicionales, u ofrecer otros recursos para llegar a una resolución.
4. las partes pueden volver a mediar para actualizar su plan de crianza existente llamando a una cita: 707-463-4484. Las mediaciones adicionales generalmente se programan para 1 hora.